Sub. téc

CONCEJO DE BOGOTA 15-08-2018 01:34:20
2018ER20349 O 1 Fol:1 Anex:0
ORIGEN: SECRETARIA DE HACIENDA/JOSE ALEJANDRO HERRERA LOZAN
DESTINO: COMISION 3ª PERM. DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO/LA
ASUNTO: RTA PROPOSICION 479-2018
OBS: —

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA

SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA 15-08-2018 09:31:52
Al Contestar Cite Este Nr.:2018EE149017 O 1 Fol:1 Anex:0
ORIGEN: Sd:869 - DESPACHO DEL SECRETARIO DISTRITAL DE HACIE
DESTINO: CONCEJO DE BOGOTA/MILTON JAVIER LATORRE MARIÑO
ASUNTO: PROPOSICION 479 DE 2018
OBS:

2018EE149017 01

Bogotá D.C.,

Doctor
MILTON JAVIER LATORRE MARIÑO
Subsecretario de Despacho
Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público
Concejo de Bogotá
NIT899999061
Calle 36 No. 28 A – 41
Ciudad

Asunto: Proposición 479 de 2018. Tema: "Situación financiera de Capital Salud". Radicación 2018ER91323.

Respetado Doctor Latorre:

En atención a la proposición del asunto y actuando en cumplimiento del Decreto Distrital 106 de 2011 y Circular 002 de 2011 de la Alcaldía Mayor de Bogotá, manifestamos de manera atenta a su Despacho que esta Entidad de conformidad con la misión establecida en el artículo 58[1] y 62 del Acuerdo 257 de 2006, no es la competente para responder de nera directa las preguntas del cuestionario en mención.

obstante, esta Secretaría estará atenta a la citación para asistir al debate en la fecha en e dicha Corporación designe.

rdial saludo,

SE ALEJANDRO HERRERA LOZANO
cretario Distrital de Hacienda (E)
herrera@shd.gov.co

Servicios Postales Nacionales S.A.
NIT 900.062917-9
DG 25 G 95 A 55
Línea Nal: 01 8000 111 210

REMITENTE
Nombre/ Razón Social
ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - Secretaria Distrital de Hacienda
Dirección: Cra 30 N. 25 - 90 Ps 4
Ciudad: BOGOTA D C
Departamento: BOGOTA D.C.
Código Postal: 111311390
Envío: YG200238192CO

DESTINATARIO
Nombre/ Razón Social:
MILTON JAVIER LATORRE MARIÑO
Dirección: CALLE 36 N. 28A 41
Ciudad: BOGOTA D.C.
Departamento: BOGOTA D.C.
Código Postal: 111311394
Fecha Pre-Admisión:
15/08/2018 12:15:56
Nro. Transporte Lic de carga 000200 del 20/05/20
Nro TC Ros Mensajería Express 00067 del 01/03/20

l Sector Hacienda tiene la misión de responder por la planeación fiscal en el Distrito con el fin de garantizar la sostenibilidad las finanzas distritales orientada al financiamiento de los planes y programas de desarrollo económico, social y territorial.